INFORME TÉCNICO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES DE SEGURIDAD DE LOS CENTROS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ.

EXPTE. SIGLO: 502/2023

Requerida la Comisión Técnica para la valoración y emisión de un informe técnico conforme a criterios de evaluación no automática (sobre electrónico nº 2) de las ofertas presentadas para el contrato referenciado, de acuerdo con los aspectos técnicos detallados en las mismas, se procede a la emisión del presente INFORME TÉCNICO, en función de los criterios de adjudicación establecidos en el ANEXO A DEL CUADRO RESUMEN.

Los criterios sujetos a juicio de valor u oferta técnica se justifican en tres apartados:

- El plan de organización del servicio en el que los licitadores presentarán la forma de como va a organizar el servicio, describiendo los medios materiales y humanos que se destinarán para una correcta ejecución.
- El estudio de las condiciones de seguridad de los edificios objeto del contrato con la aportación de documentación donde la empresa licitadora ponga de manifiesto el conocimiento adquirido de los edificios, condiciones de seguridad que presenta, estado de las instalaciones y elementos de seguridad y catalogación si procede.
- Un plan de actuación y prevención ante posibles riesgos sobrevenidos donde los licitadores deberán recoger las actuaciones previstas para mejorar las condiciones de seguridad de los edificios en tanto se consideren suficientes y adecuados a las necesidades de seguridad del edificio.

Mediante estos criterios se valoran las características técnicas de la prestación del servicio ofertado para determinar su adecuación a la satisfacción de las necesidades puestas de manifiesto en el expediente, siendo por tanto un criterio necesario en la determinación de la relación calidad-precio desde el punto de vista de los criterios de adjudicación cualitativos.

Para la valoración se empleará la escala de niveles de puntuación que se establece en el Anexo A del Cuadro Resumen del Pcap, y que a tenor literal dice:

A	CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (MEMORIA TÉCNICA)	Hasta 40 puntos. UMBRAL MÍNIMO (20 puntos). Si la puntuación obtenida por una oferta en este criterio de adjudicación es inferior al umbral mínimo, .dicha oferta no podrá continuar en el proceso selectivo	
1	**PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO**	**De O a 24 puntos**	
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad.	**De 0 a 24 Puntos**	▪ Presenta un plan de organización de la prestación del servicio óptimo a las necesidades de seguridad del Centro, describiendo la organización del servicio, los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, considerándose éstos idóneos para el lote o lotes a los que opta, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición, así como detallando las medidas de supervisión y control y medidas de evaluación que aporten para el seguimiento y evaluación del servicio, con calidad y concreción **ÓPTIMAS**. **Desde >=18 hasta 24 puntos** ▪ Presenta un plan de organización de la prestación del servicio adecuado a las necesidades de seguridad del Centro, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, con calidad y concreción **ADECUADAS**. **Desde >=12 hasta < 18 puntos** ▪ Presenta un plan de organización de la prestación del servicio genérico o insuficiente, describiendo los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio con escasa o nula concreción, considerándose **INSUFICIENTES**. **Desde >0 hasta < 12 puntos** ▪ No presenta documentación alguna o dicha documentación es incompleta o adolece de errores manifiestos **0 puntos**
2	**ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO**	**De 0 a 10 Puntos**	
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente.	**De 0 a 5 Puntos**	▪ Describe detalladamente los edificios en su conjunto: ubicación, entorno, accesos, distribución, sistemas contra intrusión, etc, realizando la catalogación del citado edificio según la Norma Técnica para la protección de edificios públicos ante el riesgo de intrusión (si procede). **Desde >3 hasta 5 puntos** ▪ Descripción poco detallada del edificio y de los sistemas contra intrusión existentes. **Desde >0 hasta 3 puntos** ▪ No realiza descripción de los edificios ni de los sistemas de intrusión existentes o presenta errores manifiesto **0 puntos**
2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente.	**De 0 a 5 Puntos**	▪ Realiza estudio detallado de las vulnerabilidades y carencias en los edificios ante el riesgo de intrusión y propone soluciones adecuadas. **Desde >3 hasta 5 puntos** ▪ Realiza un estudio poco detallado y presenta un estudio incompleto de las soluciones **Desde >0 hasta 3 puntos** ▪ No realiza estudio de las vulnerabilidades y carencias ante el riesgo de intrusión o dicho estudio es erróneo, no proponiendo soluciones o dichas propuestas no se adaptan a las vulnerabilidades y carencias detectadas. **0 puntos**
3	**PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS**	**De 0 a 6 Puntos**	
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden.	**De 0 a 6 Puntos**	▪ Presenta protocolos de actuación **adecuados referidos al propio Centro (no genéricos)**, ante los riesgos de intrusión y alteración del orden. **Desde >3 hasta 6 puntos** ▪ Presenta protocolos de actuación genérica pero **adecuada** **Desde >0 hasta 3 puntos** ▪ No presenta documentación alguna o dicha documentación es incompleta o adolece de errores manifiestos **0 puntos**

Se justificarán en informe técnico elaborado a instancias de la Mesa de contratación, en virtud de lo previsto en el art.146.2 b), 150.1 y 157.5 de la LCSP.

La puntuación total obtenida en este criterio será la suma de los tres apartados, que se aplican a cada lote.

Se establece un umbral mínimo: 20 puntos.

Si la puntuación obtenida por una oferta en este criterio de adjudicación no automática es inferior al umbral mínimo, dicha oferta no podrá continuar en el proceso selectivo.

ANTECEDENTES

Resultan los siguientes lotes:

Lotes
Lote 1: Hospital Universitario de Puerta del Mar y H San Carlos.
Lote 2: Hospital Universitario de Puerto Real. Hospital de Alta Resolución La Janda
Lote 3: Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz. Centro de Transfusión Tejidos y Células
Lote 4: Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar Oeste.
Lote 5: Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar Este.
Lote 6: Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.

Plazo de Ejecución: 24 meses
Procedimiento de Adjudicación: abierto. Tramitación URGENTE
Importe de licitación (SIN IVA) :15.918.255,95€
Importe de licitación (CON IVA) :19.261.089,70€
Valor estimado: 45.426.605,16€

La Mesa de Contratación designa los miembros de la Comisión Técnica para valorar las ofertas técnicas:

NOMBRE	CARGO	CENTRO
Daniel Manzorro Moreno	Subdirección Económica Administrativa y SS. GG	HUPM-HSC
Daniel Ruiz Fuster	TFA Servicios Generales	HUPR
Manuel Hernández Olmo	Ingeniero Técnico	HLJanda
Almudena Ramírez Ramírez	Subdirección Económica Administrativa y SS. GG	AGSJCNOS
Marta Romero Gutiérrez	Técnico de Función Administrativa	AGSJCNOS
Antonio Fernández Abasolo	Ingeniero técnico en el servicio de mantenimiento	AGSCG Este
Jesús Ros Serrano	Director Económico – Advo y SS. GG	AGSCG Oeste
Froilan Solis Merino	Jefe de Servicio Unidad Económica	DSBCLJ

EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS Y LOTES LICITADOS POR CADA UNA

Según lo acordado por la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Cádiz, en su sesión de fecha 26/02/2024, se ha recibido la documentación técnica correspondiente a los criterios de evaluación no automática presentada por las empresas admitidas que se relacionan a continuación, relacionadas con los siguientes lotes

	LOTES
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	1.- Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.
	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).
	3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Consta Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.
	4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)
	5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).
	6.- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda.
COFER SEGURIDAD SL B92904499	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).
EULEN SEGURIDAD, SA A28369395	3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Consta Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz
	5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz)
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. A79252219	2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA APORTADA POR LAS LICITADORAS ADMITIDAS PARA CADA UNO DE LOS LOTES

La Comisión Técnica, tras evaluar la documentación del sobre 2 aportada por cada licitador, y de conformidad con el anexo A del Cuadro Resumen asigna la siguiente puntuación en cada uno de los apartados para cada lote:

LOTE 1: Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.

- **CLECE SEGURIDAD SAU A86340098**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	**PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.** De 0 a 24 **Puntos**		**22**
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. **De 0 a 24 Puntos**	La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en los centros dependientes del órgano gestor y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento. En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, como extra el servicio de director de seguridad de la instalación de protección de fuente radiactiva y la ejecución del proyecto de seguridad de la fuente radiactiva, así como la plantilla propia de la empresa para llevar a cabo inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc. En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como vehículos, motocicleta, teléfonos para todos los vigilantes, telefonía para vigilantes de ACUDA, cámaras de inteligencia artificial para	22

		detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias de pacientes, etc. En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, encuestas a cliente, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad implantado, etc.	
2	**ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. <u>De 0 a 10 Puntos</u>**		**10**
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente**. De 0 a 5 Puntos**	La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc. El estudio del sistema contra intrusión es muy completo, mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.	5
2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. **De 0 a 5 Puntos**	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y reparaciones de puertas de acceso (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5

3	**PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS <u>De 0 a 6 Puntos</u>**		**5**
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. **<u>De 0 a 6 Puntos</u>**	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y de forma específica para los hospitales y centros sanitarios dependientes del órgano gestor, aportando detalles específicos del centro, destacando el de agresiones a profesionales vinculado al plan de agresiones del SAS o el procedimiento de infracciones de prohibición de fumar o las actuaciones en pacientes de salud mental o procedimiento ante incidente en fuente radiactiva en el HUPM. Para los centros no sanitarios no se observan actuaciones específicas.	5

LOTE 2.- Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).

- **CLECE SEGURIDAD SAU A86340098**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	**PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. <u>De 0 a 24 Puntos</u>**		**22**
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. **De 0 a 24 Puntos**	Presenta un plan de organización de la prestación del servicio óptimo a las necesidades de seguridad de los Centros dependientes del órgano gestor, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio,	22

		con calidad y concreción óptima. La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en los centros dependientes del órgano gestor y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento. En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, así como llevar a cabo inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc. En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como vehículos, motocicletas, teléfonos para los puestos de vigilantes, cámaras de inteligencia artificial para detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias de pacientes, etc. En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías	

		internas y externas, encuestas a clientes, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad, implementando unos kpi que consensuarán previamente con el cliente. etc.	
2	**ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. <u>De 0 a 10 Puntos</u>**		**10**
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente**. De 0 a 5 Puntos**	La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc. El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.	5
2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. **De 0 a 5 Puntos**	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5
3	**PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS <u>De 0 a 6 Puntos</u>**		**5**
3.1.	Documento donde recoja el	Los procedimientos descritos de	5

	procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. **De 0 a 6 Puntos**	actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y de forma específica para los hospitales aportando detalles específicos del centro, destacando el de agresiones a profesionales vinculado al plan de agresiones del SAS o el procedimiento de infracciones de prohibición de fumar o las actuaciones en pacientes de salud mental. Para los centros periféricos no se observa actuaciones específicas.	

- **COFER SEGURIDAD SL B92904499**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	**PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos**		**13**
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. **De 0 a 24 Puntos**	Presenta un plan de organización de la prestación del servicio adecuado a las necesidades de seguridad del Centro, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, con calidad y concreción adecuada. No mencionan cómo gestionan el mantenimiento de las instalaciones. La organización del servicio es adecuada exponiendo los riesgos existentes en los centros dependientes del órgano gestor y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Oferta una aplicación informática que	13

		controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, inspecciones a los vigilantes. Detallan los recursos humanos que pondrán al servicio del contrato y todos los equipos de apoyo de los que disponen, formarán a otros 10 vigilantes para mantenerlos como retén en caso de necesidad, así mismo llevarán a cabo inspecciones, controles de calidad, reuniones periódicas, etc. En cuanto a recursos materiales describen los medios que pondrán a disposición del servicio sin valorar. En cuanto al sistema de supervisión es adecuado, se ofertan inspecciones mensuales.	
2	**ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. <u>De 0 a 10 Puntos</u>**		**4**
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente**. De 0 a 5 Puntos**	La descripción de los hospitales es adecuada, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, etc, pero no incluyen los dos centros periféricos. El estudio del sistema contra intrusión es adecuado mostrando las instalaciones, sus características técnicas.	2
2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de	Se describen de forma adecuada las carencias detectadas y las posibles soluciones pero solo de	2

	soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. **De 0 a 5 Puntos**	los dos hospitales, no de los dos centros periféricos.	
3	**PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos**		**3**
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. **De 0 a 6 Puntos**	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos pero descritos de forma general y no de forma específica para los hospitales.	3

- **SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. A79252219**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	**PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos**		**20**
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. **De 0 a 24 Puntos**	Presenta un plan de organización de la prestación del servicio óptimo a las necesidades de seguridad del Centro, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio. La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en los centros dependientes del órgano gestor y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de mantenimientos de	20

		los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento. Detallan los medios humanos que pondrán al servicio del contrato y todos los equipos de apoyo de los que disponen. En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de valor añadido como vehículos, motocicleta en el HUPR, smartphones para los puestos de vigilantes, cámaras Bodycamp. En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, no detallándose su planificación ni desarrollo.	
2	**ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. <u>De 0 a 10 Puntos</u>**		**10**
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente**. De 0 a 5 Puntos**	La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc. El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.	5

2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. **De 0 a 5 Puntos**	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5
3	**PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos**		**3**
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. **De 0 a 6 Puntos**	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades están descritos de forma general y no de forma específica para los centros dependientes del órgano gestor.	3

LOTE 3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Consta Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.

- **CLECE SEGURIDAD SAU A86340098**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	**PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos**		**22**
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. **De 0 a 24 Puntos**	La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en el Área y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de	22

		mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento. En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, como extra el servicio de director de seguridad de protección de fuente radiactiva y la ejecución proyecto de seguridad de la fuente radiactiva, así como la plantilla propia de la empresa para llevar a cabo inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc. En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como vehículos, motocicleta, teléfonos para todos los vigilantes, tablets para vigilantes de CS, cámaras de inteligencia artificial para detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias de pacientes, etc. En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, encuestas a cliente, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad implantado, etc.	
2	**ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS**		**10**

	EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. <u>De 0 a 10 Puntos</u>		
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente**. De 0 a 5 Puntos**	La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc. El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.	5
2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. **De 0 a 5 Puntos**	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5
3	**PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS <u>De 0 a 6 Puntos</u>**		**5**
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. **<u>De 0 a 6 Puntos</u>**	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y de forma específica para el hospital aportando detalles específicos del centro, destacando el de agresiones a profesionales vinculado al plan de agresiones del SAS o el procedimiento de infracciones de prohibición de fumar o las	5

		actuaciones en pacientes de salud mental o procedimiento ante incidente en fuente radiactiva en el CTTC. Para los centros de salud no se observa actuaciones específicas.	

- **EULEN SEGURIDAD, SA A28369395**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	**PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.** De 0 a 24 Puntos		**18**
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. **De 0 a 24 Puntos**	Para la organización se oferta una aplicación informática muy completa que puede asignar tareas, registrar incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, gestión de relevos, inspecciones a los vigilantes, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento. En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como teléfonos para cada turno de vigilante en hospital, gestión de barreras mediante botoneras, implantación de software con funcionalidades completa Smart PSS, etc. Además incluye aportar la mejora del sistema de videovigilancia mediante suministro de domo exterior, cámaras tipo bullet, minidomos, etc. Ofrece instalar sistemas de intrusión, aportar discos duros para mantener las grabaciones en un periodo más amplio del exigido en el pliego. La oferta en recursos materiales es muy extensa y	18

		variada. En cuanto al sistema de supervisión y control es adecuado. Además expone un plan de contingencias en caso de ausencia de vigilantes completo y por niveles.	
2	**ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. <u>De 0 a 10 Puntos</u>**		**6**
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente**. De 0 a 5 Puntos**	La descripción de los edificios es adecuada, mostrando vías accesos a los centros y en el caso de atención primaria también los accesos al interior, señalizando entradas y salidas en un plano y tiempo de llegada de servicios de emergencia y ayuda de Eulen. El estudio del sistema contra intrusión es escueto y falto de detalles, mostrando únicamente un listado de las instalaciones.	3
2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. **De 0 a 5 Puntos**	Se describen de forma somera las vulnerabilidades detectadas y las soluciones propuestas, careciendo de planos y fotos tan exhaustivos como el otro licitador.	3
3	**PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS <u>De 0 a 6 Puntos</u>**		**3**
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de	Presenta numerosos protocolos de actuación adecuados referidos al sector sanitario pero no	3

	riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. **De 0 a 6 Puntos**	especificando al centro concreto.	

LOTE 4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)

- **CLECE SEGURIDAD SAU A86340098**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	**PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.** De 0 a 24 Puntos		**22 puntos**
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. **De 0 a 24 Puntos**	Presenta un plan de organización de la prestación del servicio ÓPTIMO a las necesidades de seguridad del Centro, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, con calidad y concreción ÓPTIMA. La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en el Área y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento. En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, así como llevar a cabo	22 puntos

		inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc. En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como vehículos, motocicletas, teléfonos para todos los vigilantes, tablets para vigilantes de CS, cámaras de inteligencia artificial para detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de Inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias de pacientes, etc. En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, encuestas a cliente, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad implantado, etc.	
2	**ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. <u>De 0 a 10 Puntos</u>**		**10 puntos**
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente**. De 0 a 5 Puntos**	La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc. El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.	5 puntos

2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. **De 0 a 5 Puntos**	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5 puntos
3	**PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS <u>De 0 a 6 Puntos</u>**		**5 puntos**
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. **<u>De 0 a 6 Puntos</u>**	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y de forma específica para los hospitales aportando detalles específicos del centro, destacando el de agresiones a profesionales vinculado al plan de agresiones del SAS o el procedimiento de infracciones de prohibición de fumar o las actuaciones en pacientes de salud mental. Para los centros de salud no se observa actuaciones específicas.	5 puntos

LOTE 5.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).

- **CLECE SEGURIDAD SAU A86340098**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	**PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. <u>De 0 a 24 Puntos</u>**		**22 puntos**
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio	Presenta un plan de organización del servicio optimo a las	22

	de seguridad. **De 0 a 24 Puntos**	necesidades de seguridad del contrato, describiendo la organización del servicio los medios materiales y humanos. La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en el Área y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, inspecciones a los vigilantes, cuadrante de mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento. En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, así como llevar a cabo inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc. En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como vehículos, motocicletas, teléfonos para todos los vigilantes, tablets para vigilantes de CS, cámaras de inteligencia artificial para detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias	

		de pacientes, etc. En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, encuestas a cliente, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad implantado, etc.	
2	**ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. <u>De 0 a 10 Puntos</u>**		**10 puntos**
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente**. De 0 a 5 Puntos**	La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc. El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.	5 puntos
2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. **De 0 a 5 Puntos**	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5 puntos
3	**PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS**		**5 puntos**

	De 0 a 6 Puntos		
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. **De 0 a 6 Puntos**	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y de forma específica para los hospitales aportando detalles específicos del centro, destacando el de agresiones a profesionales vinculado al plan de agresiones del SAS o el procedimiento de infracciones de prohibición de fumar o las actuaciones en pacientes de salud mental. Para los centros de salud no se observa actuaciones específicas.	5 puntos

- **EULEN SEGURIDAD, SA A28369395**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	**PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.** De **0 a 24 Puntos**		**18 puntos**
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. **De 0 a 24 Puntos**	Para la organización se oferta una aplicación informática muy completa que puede asignar tareas, registrar incidencias, rondas de inspección, geolocalización de vehículos y vigilantes, gestión de relevos, inspecciones a los vigilantes, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento. En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como teléfonos para cada turno de vigilante en hospital, gestión de barreras mediante botoneras, implantación	18 puntos

		de software con funcionalidades completa Smart PSS, etc. Además aporta mejora del sistema de videovigilancia mediante suministro de domo exterior, cámaras tipo bullet, minidomos, etc. Ofrece instalar sistemas de intrusión, aportar discos duros para mantener las grabaciones en un periodo más amplio del exigido en el pliego. La oferta en recursos materiales es muy extensa y variada. En cuanto al sistema de supervisión y control es adecuado. Además expone un plan de contingencias en caso de ausencia de vigilantes completo y por niveles.	
2	**ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. <u>De 0 a 10 Puntos</u>**		**6 puntos**
2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente**. De 0 a 5 Puntos**	La descripción de los edificios es adecuada, mostrando vías accesos a los centros y en el caso de atención primaria también los accesos al interior, señalizando entradas y salidas en un plano y tiempo de llegada de servicios de emergencia y ayuda de Eulen. El estudio del sistema contra intrusión es escueto y falto de detalles, mostrando únicamente un listado de las instalaciones.	3 puntos
2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el	Se describen de forma somera las vulnerabilidades detectadas y las soluciones propuestas, careciendo de planos y fotos tan exhaustivos	3 puntos

	sistema contra intrusión existente. **De 0 a 5 Puntos**	como el otro licitador.	
3	**PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos**		**3 puntos**
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. **De 0 a 6 Puntos**	Presenta protocolos de actuación genérica pero adecuados.	3 puntos

LOTE 6.- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda.

- **CLECE SEGURIDAD SAU A86340098**

		VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	**PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. De 0 a 24 Puntos**		**22**
1.1	Plan general de organización de la prestación del servicio de seguridad. **De 0 a 24 Puntos**	Presenta un plan de organización de la prestación del servicio óptimo a las necesidades de seguridad de los Centros Sanitarios, describiendo la organización del servicio y los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, con calidad y concreción ÓPTIMA. La organización del servicio es óptima exponiendo en detalle los riesgos existentes en los centros dependientes del órgano gestor y las medidas para disminuirlos (cartelería, cámaras, etc). Además se oferta una aplicación informática que controla en tiempo real presencias, incidencias, inspecciones a los	22

		vigilantes, cuadrante de mantenimientos de los equipos tanto correctivo como preventivo, controles de calidad, etc, lo cual aporta una visión general a la organización del contrato y facilita su seguimiento. En cuanto a los recursos humanos se ofrece la cobertura del 100% de la plantilla, así como llevar a cabo inspecciones, controles de calidad, auditorías, sustituciones, etc. En cuanto a recursos materiales se ofrecen recursos de gran valor añadido como teléfonos para los puestos de vigilantes, cámaras de inteligencia artificial para detectar fumadores e incluye el software de análisis de video de inteligencia artificial, ordenadores con capacidad para visionar todas las cámaras de vigilancia, caja fuerte para guardar pertenencias de pacientes, etc. En cuanto al sistema de supervisión es completo, ofertan inspecciones mensuales, así como auditorías internas y externas, encuestas a cliente, usuarios, proveedores, así como sistema de gestión de calidad, implementando unos kpi que consensuarán previamente con el cliente. etc.	
2	**ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO. <u>De 0 a 10 Puntos</u>**		**10**

2.1.	Descripción del edificio y estudio del sistema contra intrusión existente**. De 0 a 5 Puntos**	La descripción de los edificios es muy exhaustiva y completa, señalizando vías de acceso, entradas y salidas a los edificios con fotos, planos, tiempo de llegada en caso de emergencias, etc. El estudio del sistema contra intrusión es muy completo mostrando las instalaciones, sus características técnicas y numerosas imágenes de los sistemas.	5
2.2.	Vulnerabilidades y carencias de los edificios ante el riesgo de intrusión, y propuestas de soluciones considerando el sistema contra intrusión existente. **De 0 a 5 Puntos**	Se describen de forma detallada aportando fotos y planos, las carencias detectadas y las posibles soluciones, siendo estas muy numerosas y exhaustivas, la mayoría basadas en colocación de cámaras y arreglo de puertas de entrada (cerraduras, cristales, bisagras, etc)	5
3	**PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DIFERENTES RIESGOS De 0 a 6 Puntos**		**3**
3.1.	Documento donde recoja el procedimiento de actuación ante la manifestación de riesgo de intrusión y diferentes vulnerabilidades y alteración del orden. **De 0 a 6 Puntos**	Los procedimientos descritos de actuaciones ante riesgos y vulnerabilidades son numerosos y descritos de forma general y no de forma específica para los centros sanitarios dependientes del órgano gestor.	3

Resumen de valoración por lotes:

El resultado de la suma algebraica de los puntos obtenidos por cada una de las empresas licitadoras en los diferentes apartados es el siguiente:

LOTE 1.- Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital de San Carlos de San Fernando.	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37

LOTE 2. - Hospital Universitario Puerto Real y Hospital de Alta Resolución La Janda (Cádiz).	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37
COFER SEGURIDAD SL B92904499	13	2	2	3	20
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. A79252219	20	5	5	3	33

LOTE 3.- Área de Gestión Sanitaria Jerez, Consta Noroeste y Sierra de Cádiz y Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz.	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37
EULEN SEGURIDAD, SA A28369395	18	3	3	3	27

LOTE 4.- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste (Cádiz)	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37

LOTE 5 .- Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este (Cádiz).	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	5	37
EULEN SEGURIDAD, SA A28369395	18	3	3	3	27

LOTE 6 .- Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz La Janda	CRITERIOS (PUNTUACIÓN)				TOTALES
	1.1	2.1	2.2	3.1	
CLECE SEGURIDAD SAU A86340098	22	5	5	3	35

Y no habiendo más asuntos que tratar ni más documentación que valorar, se extiende este informe que firman todos los miembros de la Comisión Técnica.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Daniel Manzorro Moreno	Subdirección Económica Administrativa y SS. GG HUPM-HSC	Firmado por MANZORRO MORENO DANIEL - ***4270** con un certificado
Daniel Ruiz Fuster	TFA Servicios Generales HUPR	DANIEL RUIZ FUSTER Firmado digitalmente por DANIEL RUIZ FUSTER Fecha: 2024.04.25 12:49:20 +02'00'
Manuel Hernández Olmo	Ingeniero Técnico HLJanda	HERNANDEZ OLMO MANUEL - 31265211T Firmado digitalmente por HERNANDEZ OLMO MANUEL - 31265211T Fecha: 2024.04.25 13:41:37 +02'00'
Almudena Ramírez Ramírez	Subdirección Económica Administrativa y SS. GG AGSJCNOS	Consejería de Salud y Consumo Servicio Andaluz de Salud Subdirección Económica Administrativa y de Logística AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz Firmado digitalmente por RAMIREZ RAMIREZ ALMUDENA - 31708131D Fecha: 2024.04.25 14:52:45 +02'00'
Marta Romero Gutiérrez	Técnico de Función Administrativa AGSJCNOS	ROMERO GUTIERREZ MARTA NOEMI - 31714466L Firmado digitalmente por ROMERO GUTIERREZ MARTA NOEMI - 31714466L Fecha: 2024.04.25 14:32:20 +02'00'
Antonio Fernández Abasolo	Ingeniero técnico en el servicio de mantenimiento AGSCG Este	Firmado por FERNANDEZ ABASOLO ANTONIO - ***7343** el día 25/04/2024
Jesús Ros Serrano	Director Económico – Advo y SS. GG AGSCG Oeste	Firmado por ROS SERRANO JESUS - 31840175X el
Froilan Solis Merino	Jefe de Servicio Unidad Económica DSBCLJ	SOLIS MERINO FROILAN - 31662289Y Firmado digitalmente por SOLIS MERINO FROILAN - 31662289Y Fecha: 2024.04.25 14:57:21 +02'00'